DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 979.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1834. [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

LAS MEMORIAS
DE
CHATEAUBRIAND.

(*Articulo escrito en la Revista de Paris por Julio Janin y vertido al castellano por un Argentino.*)

(Continuacion.)

Lo que el autor dice apenas en René; pero lo que dice mui bien en sus memorias, es el respeto mesclado de pavor que le inspiraba su padre: este era de elevada estatura, y de una fisionomia sombria y severa, imponente por todos estilos: su andar retumbaba, su voz era solemne, y sus ojos sentellantes. De dia el jóven Francisco de Chateaubriand preferia el dar una larga vuelta que pasar delante de su padre: y de noche *en ese castillo* desierto *situado en medio de los bosques*, y *en un parage aislado* toda la familia reuniase en una inmensa sala, la madre con sus dos hijitos acurrucados en una esquina de la chimenea, y el padre paseándose de un estremo á otro sin proferir una palabra. A medida que el Señor y amo se alejaba del rincon donde estaban agrupados, la conversacion entre la madre y los hijos se animaba por grados, y cuanto mas se iba debilitando el ruido de sus pasos tanto mas se entonaban las voces infantiles: pero de repente daba vuelta el viejo Conde, y caminaba de la puerta á la chimenea: entonces se estinguia la conversacion poco á poco, y cuanto mas avanzaba tanto mas se apagaban las voces: algunas veces solia pararse delante de la chimenea; entonces ni un soplo se oia, y preguntaba con su bronca voz—*que dicen*. El silencio mas profundo era toda la respuesta—volvia empezar su paseo, y la velada se pasaba asi entre esas alternativas de dulces parlerias y el silencio.

Dadas las once el respetable Señor subia á su cuarto; ponian el oido y lo sentian aún caminar arriba: con sus pasos hacia temblar los viejos tirantes: en fin todo callaba, y entonces la madre, el hijo, la hermana daban un grito de alborozo: los dos niños se entregaban á mil travesuras; ó bien lo que era mas divertido aun contabanse cuentos de duendes. Entre esas historias hai una que Mr. de Chateaubriand refiere en sus memorias, y que será citada un dia como modelo de narracion.

He aquí algunos trozos de esa historia, he aquí el pálido esqueleto del duende de Mr. de Chateaubriand:

De noche á media noche un monje anciano en su celda oye tocar á la puerta, y una voz dolorida que lo llama. El monje tiene miedo de abrir; por último se levanta, y abre: es un peregrino que viene á pedir la hospitalidad. El monje le dá una cama al peregrino, y se recuesta en la suya; pero apenas se habia dormido cuando de repente vé al peregrino al lado de su cama haciéndole señas de que le siga: salen juntos; se abren las puertas de la iglesia, y ciérranse tras de ellos: el sacerdote estaba celebrando los santos misterios: al llegar á los pies del altar, el monje quítase la capiruza, y al mismo tiempo saca una calabera—me has dado un lugar á tu lado, dice el peregrino, á mi turno te ofrezco otro en mi lecho de cenizas!

Bien sentireis cuan deliciosos serian esos miedos, y que al oir estos cuentos la hermana se estrechaba contra el hermano, y èl contra su hermana. Nada es tan tierno como los recuerdos de Mr. de Chateaubriand, sobre esta linda, graciosa y jóven hermana Lucila: pasó toda su infancia al lado de su hermana: uno y otra participaron de iguales penas, saborearon los mismos placeres, fueron agitados por los mismos temores.

"Tímido y retraido delante de mi padre solo en compañía de mi hermana encontraba holgura, y alegría, una dulce conformidad de hábitos é inclinaciones me encadenaban á esta hermana; era algo mayor que yo. Gustábamos de trepar juntos á las colinas, de pascar por los bosques á la caida de las hojas; paseos cuya memoria inunda todavia mí alma de delicias. O ilusiones de la infancia y de la patria, jamas perdeis vuestro embelezo.

Ya caminábamos silenciosos dando oido al susurro del otoño, ó al ruido de las hojas secas que íbamos tristemente pisando: otras veces retozando inocentemente, corriamos en la pradera tras la golondrina, ó desde las nubladas colinas pretendíamos alcanzar el arco iris, y aun algunas veces murmurábamos versos que nos inspiraba el espectáculo de la naturaleza. Nuestro corazon abrigaba un fondo de tristeza, esto lo recibimos de Dios ó de nuestra madre."

Ya habeis visto lo que era el niño, y segun el niño podeis juzgar del colegial. Un ilusorio, un poeta que estudiaba con flojedad, y á sus horas, cansado del colegio, y en el colegio como en la casa paterna, se refugiaba en la amistad que le hacia parecer mas corto el tiempo. El jóven Francisco de Chateaubriand fué educado en el colegio de *Rennes:* allí estudió lo mejor que pudo la aritmética de *Benou*, y como contrapeso á Bazon halló un *Horacio*, *el Horacio expurgatus*, y las confesiones de San Agustin, dos nuevos amigos de colegios. Son graciosísimos estos cuentos del colegio referidos por Mr. de Chateaubriand: en todas estas narraciones resalta la lozanía, la gracia infantil, y la pasion campestre de los primeros libros de las confesiones de J. J. Rousseau. El no se olvida ni aun de los lances mas insignificantes de su tierna edad. El conserva un cariñoso recuerdo de todos sus camaradas que han fallecido. Entre otros el mas vivo es el de su amigo *Regille* el vendeyano que murió en Quiberonte. Siendo este bizarro *Regille* prisionero des *bleus* bajo palabra de honor, una noche se tira al agua para ir nadando á avisar á un buque ingles que estaba de crucero que no se acercase. Advertidos los Ingleses quieren llevar á Regille en su compañia, mas el fiel á su palabra se lanza nuevamente al agua, y torna al fatal Quiberonte donde al otro dia muere fusilado gritando: *Viva el Rey*. Desgraciado Regille! él pudo faltar á su palabra, y haber ahorrado á los *bleus* un cadáver ménos.

Del colegio de *Rennes* no le quedan otras memorias á Mr. de Chateaubriand. Sus amigos de aula han desaparecido casi todos. Entre los pasages que èl cuenta, he aquí el mas festivo. Se habia prohibido severamente en el colegio el sacar pajaritos de los nidos. Un dia en la mitad del paseo los traviesos muchachos descubren en la cima de un elevado árbol un nido de urraca. La madre estaba en la coronilla en guardia de su nidada. ¿De que treta echar mano para lograr el tan prohibido como ansiado nido. Los muchachos se muestran unos á otros el nido mirándose, y con señas. ¿Quién será el guapo que se atreva á subir primero? ¿Tu Luis? ¿Tu Victor? Yo contesta Francisco al ver que los otros vacilan. Hete que trepa en el acto asiéndose de las ramas; sube, sube, va subiendo: oye aplausos, esto le envalentona todavia mas para subir mas alto. Ultimamente llega cerca del nido, la pobre madre forzada en su asilo se vuela muy á su pesar: entretanto Francisco mete la mano al nido: no hay pajaritos sino huevitos suavemente esparcidos sobre las peluzas, y todavia calientes. El que por nada de este mundo quiere bajar del árbol con las manos vacías recoge los huevitos y los esconde en el seno. Mientras se pone á bajar lo que era por cierto mas dificil que la subida, los gajos se doblan, las ramas se rompen, él se resbala, se raspa y se pincha manos y cara, y últimamente quien sabe cómo llega á una parte del árbol en que dividiéndose este tenia la forma de horquilla; allí se sienta, recobra el aliento, y queda como montado á caballo tendidas á un lado y otro sus piernas.

En estas circunstancias oye gritar de repente á sus condicípulos ¡ahi viene el maestro! y en efecto se divisaba al maestro: entonces pusieron todos pies en polvorosa, y Francisco de Chateaubriand tuvo que quedarse allí caballero sobre el árbol; solo uno de sus compañeros se mantenia al pie del árbol, y le gritaba: ¡hombre, por Dios, escapa! ¡déjate caer por el árbol!

Este camarada tan fiel á la desgracia no era otra cosa quizá que el valiente *Regille! pobre Regille!* Asi lo hizo Francisco abrazándose del árbol fuese poco á poco resbalando por la ruda corteza hasta que puso pie en entierra, verdad es que algo estropeado: mas esto nada importa: el maestro nada ha visto: toma otra vez la carrera se junta con los demas muchachos; cuando en esto al maestro se le antoja mirarlo. Pero que maldita casualidad, se le han quebrado los huevitos en el seno, su chaleco muda de color; la urraca se ha vengado; sus huevos claman venganza. El maestro que era un breton testarud dice á Francisco de Chateaubriand que se lo ha de pegar una soba de azotes. Vuelven al colegio; no se diga de lo mohino que entra y particularmente el recelo que tenia Francisco. (*Continuará.*)

EL DIARIO.

El mal estado del tiempo ha impedido la reunion de los Sres. Representantes para continuar la discusion que ayer se inició.

No anticiparemos nuestro juicio sobre el proyecto que propone la Comision de negocios constitucionales. Este proyecto coincide hasta cierto punto con la opinion que manifestamos desde un principio, y respecto de la cual lejos de tener motivos para reformar nuestras ideas, los hallamos poderosos para ratificarlas. Sin embargo, puede ser oportuno hacer algunas ligeras observaciones, y nos decidimos à emitir las siguientes.

Una junta gubernativa, compuesta de diferentes personas, ¿será (absolutamente hablando) un gobierno mas perfecto, que el que establecen nuestras leyes constitucionales, cuando encargan á un solo ciudadano la administracion de los negocios públicos? Jamàs trepidaremos en resolver esta cuestion por la negativa, porque estamos penetrados de los argumentos que se han propuesto sobre la materia, para dejar de conocer los inconvenientes que ofrece aquel sistema de gobierno. El poder ejecutivo á quien incumbe inmediata, sino esclusivamente, hacer efectivo el cumplimiento de las leyes, y dictar todas aquellas medidas que tiendan à su mejor aplicacion, es uno de los elementos del cuerpo social que exije (permítasenos la espresion) una vitalidad mas constante, un movimiento mas continuo, una accion jamàs interrumpida, y siempre uniforme. Esta sola consideracion bastaria para encomendar preferentemente la administracion pública à un solo individuo, en vez de confiarla à personas distintas, cuya variedad en las opiniones, en el modo de ver y de sentir, sería una traba continua, que detubiese la pronta espedicion de los negocios que les estaban encargados.

Pero, hoi no se trata de resolver aquel problema, ni de dar aplicacion à ciertas ideas, que por la universalidad con que son aceptadas, pudieran merecer el nombre de principios reconocidos.—Si tal fuese el presente empeño creemos firmemente, que la Comision de la H. Sala habria distado mucho de proponer el proyecto que ha sometido à la consideracion de los Sres. Representantes, como habriamos nosotros distado antes de ahora de asomar las ideas que parece haber sido en parte acogidas por la Comision.

Hoi se trata de *saber* y de *hacer* lo que, sin contrariar los principios del sistema político que hemos jurado sostener, se presenta como únicamente realizable: hoi se trata de satisfacer una exigencia del momento, y una exigencia tanto mas atendible, cuanto mas inmediatamente vinculada está con los primeros intereses de la sociedad.

¿Es posible realizar el establecimiento de un Gobierno, segun las formas que nos rigen? ¿Es posible hallar un hombre, que se preste á aceptar el cargo de que es preciso exonerar al actual Sr. Gobernador, y aun absolutamente necesario, despues de lo que acaba de esponer à los Señores Representantes en la nota que hemos publicado? Si hai alguno que diga—*si;* si hai alguno que opine por aquella posibilidad, desde luego declaramos que nuestro modo de sentir cambia absolutamente; pero antes es necesario que se nombre esa persona, y se nos asegure su allanamiento. Estamos ciertos que esto no se harà; y adviertáse, que sobre este particular tenemos un singular modo de ver las cosas, porque (y se ha dicho en honor del país,) nosotros no vemos *ni sombras,* donde otros creen hallar *realidades,* es decir, (porque gustamos de que se nos entienda) nosotros no creemos que el país ofresca dificultades para ser bien regido, que no haya ofrecido otras veses, y aun mayores, que no ofrescan todos los paises del mundo, y que no sean muy susceptibles de vencerse, encaminando ese mismo país à el estado de perfeccion social que todo buen Argentino quiere y desea ardientemente. Esto no obstante, es un hecho, un hecho generalmente sentido, que nadie, nadie quiere prestarse à la aceptacion de aquel cargo, sea por las razones que sean, y que nosotros, ni tentacion tenemos de investigarlas, mucho menos de señalarlas.

Sentado aquel *hecho*, por una parte, y reconocida, por otra, la necesidad desorganizar un nuevo Gobierno ¿cual es el medio, el único medio que se presenta esequible? ¿Serà el que se ha indicado, á saber, depositar el Gobierno en el Sr. Presidente de la H. Sala, en el Señor Inspector y Comandante General de armas, en el Sr. Gefe de Policía, ó en otra persona caracterizada, ínterin se procede á elegir el ciudadano que hoi no se encuentra? Y bien, aquellos funcionarios públicos, que tambien son *personas* de esas à quienes no suponemos dispuestas à admitir dicho cargo ¿se prestarán á recibirse de èl? Y si se prestan efectivamente, interin se nombra el Gobernador permanente ¿no hemos venido á caer en la misma dificultad? ¿Habrá quien admita este nombramiento de Gobernador permanente, solo por que han pasado ocho ó quince dias mas? *Si lo ha de haber* entonces, no hai una razon para que no lo haya hoi; y si hoi no le hai, es forzoso deducir que entonces tampoco le habrà, y que nada ha venido à adelantarse con la institucion de *depositarios.*

Creemos pues que, independientemente de la mas ó menos perfeccion que tenga el Gobierno de *uno* respecto del Gobierno de *tres*, la comision ha obrado bien, proponiendo este último arvitrio, y sobre el cual adelantaremos algunas observaciones en el número siguiente.

Estractos de periódicos extrangeros.

Las noticias que ha traido ayer el Paquete ingles alcanzan hasta la fecha del 1°. de julio de Londres, del 29 de junio de Paris, y fines de junio de Portugal.

Por ellas se ve que el estado de la cuadruple alianza habia causado una grande agitacion en la diplomacia, y que su influjo poderoso, que decidió la cuestion del Portugal, estaba para separar de la liga absolutista nuevos estados que hasta ahora habian sido dependientes de la política de la Santa Alianza.—Tales eran al sud, el reino de Nápoles, cuya incorporacion á la liga liberal parecia inevitable; y al norte el Dinamarca, que acaba de recibir de su príncipe una Constitucion enteramente liberal. Hasta la Suiza estaba en el punto de ponerse en una actitud hostil contra los estados limítrofes, satélites de la política de Meternich; y la Francia sostenia con habilidad estas justas demostraciones de exasperacion, causada por las medidas hostiles en que perseveran la Dieta germánica, la Cerdeña y el Austria, apesar de todas las concesiones que sus exigencias despóticas arrancaron al espíritu pacífico de los habitantes de la Helvética.

El incendio apagado al occidente parecia en vísperas de estallar en el oriente. Las rebeliones frecuentes de los principales vasallos de la Puerta Otomana; sus nuevas diferencias con el Virrey de Egipto respecto á la ejecucion del último tratado que terminó la guerra del Asia menor, todo inquietaba al Sultan que habia pedido nuevos auxilios á la Rusia, cuya asistencia interesada pone en recelo á la Gran Bretaña y la Francia. Tambien á la primera noticia del aumento de las fuerzas rusas en su frontera con la Turquia, una fuerte escuadra inglesa, que estaba en observacion en Malta, habia salido para el Bósforo, afin de estar mas en estado de dar el golpe á que ella es destinada, si los sucesos futuros vienen á hacerlo necesario.

Las fuerzas de la Francia tenian órden de obrar de acuerdo con las de la Gran Bretaña.

—Por los detalles que da un diario de Alejandria, la escuadra de Meehemet-Ali, seria hoi dia bastante poderosa para por si sola hacer frente á las fuerzas maritimas de la Rusia en el Mar Negro.

La Isla de Samo, sublevada contra el Sultan, y bloqueada por la escuadra turca, estaba en parte ya reducida.

—La Grecia seguia en estado de tranquilidad; el impulso que trataba de dar el Principe Oton á la industria y á la instruccion ya se hacia sensible por sus resultados.

El comercio del Mediterraneo, que habia concebido algunos recelos de la aparicion de corsarios Marroquinos armados contra la navegacion napolitana, se hallaba mas tranquilizado por la salida de la escuadra de aquella nacion, á la que se habia reunido otra escuadrilla Sarda, para proteger su comercio respectivo.

—La colonia de Argel se habia ya resentido favorablemente de la declaracion categórica del Gobierno frances de no abandonarla. Ademas de un aumento considerable de colonos que acudian de todas partes; los naturales del pais viendo estabilidad en sus relaciones con los conquistadores, trataban de estrecharlas. Varias tribus distantes de Argel, entre otras una de las inmediaciones del Gran desierto, habian mandado ofrecer su alianza al Comandante de Argel, ofreciendo el Bey de la última sostener con 12,000 hombres y darle como rehenes varios miembros de su familia.

—En Francia no habia ocurrido novedad; á no ser la eleccion de la nueva legislatura, la que se habia hecho en un sentido mui favorable á la autoridad, calculándose en 320 el número de los Diputados ministeriales, y en 9? los de la oposicion regular, incluyendo 15 diputados legitimistas. La Cámara de los Pares proseguia en sus investigaciones sobre los sucesos de abril, subiendo el número de los presos en la capital á 450, y los comprometidos en la insurreccion de Leon á mas de 1,400.

—En España los Carlistas habian esperimentado en el último mes, una serie de desastres que debe tener por resultado su pronta reduccion. El ultimo combate que tuvo lugar, se dió en Irurzun, en el camino de Tolosa y de Pamplona. Sus particularidades quedan todavia ignoradas, pero se sabe que fue la carniceria horrible, durando desde las seis de la mañana hasta medio dia, y murieron arriba de 2000 hombres por ámbas partes. Lorenzo y Linares mandaban las tropas constitucionales fuertes de 4000 hombres, y Zumalacarregui los diez batallones Carlistas de Alava, Navarra y Guipuscoa.

Don Miguel llegó á Génova con comitiva de 150 personas. Se asegura que el Príncipe piensa marchar de allí á Berlin ó á Rusia, y de ningun modo permanecer en Italia ni en los dominios austriacos. Al embarcarse en Portugal escapó de ser despedazado por el populacho.

—D. Carlos salió de Portsmouth el 26 de Junio, para Brompton en las inmediaciones de Londres, y se suponia que allí se estableceria. Corria por otra parte, que se iria á Holanda.

—El almirante portugues, Conde del Cabo de San Vicente, habia llegado á Portsmouth en la fragata *Duque de Braganza*, y debia dirijirse á Brest, donde habia de efectuarse la restitucion consentida por el gobierno frances, de los buques portugueses capturados á D. Miguel por el Almirante Roussin.

—El 12 de Junio fué promulgado en Madrid el Estatuto Real y Decreto de Convocacion de las Cortes, en medio del mayor entusiasmo.—La Reina habia elevado á la dignidad de Proceres á 86 hidalgos, generales &c.—El Conde de Toreno habia sido nombrado Ministro de Hacienda, por renuncia del Sr. Imaz.

—Se decia que las Islas Baleares ibin á ser cedidas por la España á la Francia, en pago de lo que aquella debe á esta. La Inglaterra estaba conforme con este ajuste.

—D. Pedro ha suprimido todos los conventos y casas religiosas en la monarquia portuguesa, aplicando sus bienes al Estado

—El Gobierno español ha declarado oficialmente al Ministro de los E. U. en Madrid, que está pronto á entablar negociaciones con los nuevos Estados Sud-Americanos.

—Una insurreccion habia estallado en Sumatra, que amenazaba arrebatar á la Holanda esa importante isla. Con este motivo se preparaban en Amsterdam 13 buques, que debian partir inmediatamente para Batavia, llevando 100 hombres de tropa cada uno.

—El Sr. D. José Delabat y Rincon, actualmente residente en el Janeiro, ha sido nombrado Encargado de Negocios de España cerca de la Corte del Brasil.

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA.

Estado de las entradas y salidas líquidas á fin del primer semestre de 1834.

ENTRADAS.

Rentas recaudadas en 1834.

PRIMERA CLASE.			
Entradas marítimas...	2,682,669 ¾		
Salidas idem...	390,217		
Entrada terrestre......	11,423 3		
Aduana....	3,084,309 3¾		
Papel sellado.........	267,888		
Contribucion directa...	132 128 ¾		
Policia...............	25,527 ¼		
Correos..............	10,552 ½		
Puerto y cabotage.....	46,883		
Nuevos impuestos.....	570,550 3¼		
Otras varias..........	12,664 3¾		
		4,150,502 4¾	
SEGUNDA.			
Arrendamientos, alquileres, y réditos......		154,008 6¾	
TERCERA.			
Ventas...............		552,575	
			4,857,086 3¼
EMPRESTITO DE 3 MILLONES.			
Producto de fondos públicos.............			512,960
Déficit............			21,961,493 7½
			27,331,540 3
Déficit de 1833, (incluido en las deudas del frente).............			17,180

SALIDAS.

Gastos de los Departamentos.

GOBIERNO.		
Ministerio..........	43,082 1¾	
Instruccion..........	147,583 ¾	
Beneficencia.........	334,307 ½	
Legislacion..........	39,490	
Magistratura........	146,120 1¾	
Gastos discrecionales..	16,446	
Culto...............	109,337	
Ingeniería..........	43,399 3	
Obras públicas.......	62,120 4¾	
Policia..............	506,989 ¾	
Impresiones y periódicos............	58,568 7	
Emigracion..........	168,139 4¼	
Eventuales..........	71,306 1¼	
		1,745,989 1¾
Relaciones Exteriores.		
Ministerio..........	13,833 5	
Diplomacia..........	85,795 1¼	
Correos.............	30,763 1	
		130,371 7¼
Hacienda.		
Ministerio..........	14,167	
Contaduría y Tesorería General.......	39,571 1	
Receptoría..........	181,429 6	
Crédito Público.....	4,801	
Pensiones...........	230,481 7¼	
Eventuales..........	101,552 2½	
	572,003 ¾	
Dividendos, y amortizacion de la deuda pública..........	705,099 6	
Descuentos y premio de metálico..........	940,053 6¾	
		2,117,157 5¼
Guerra.		
Ministerio..........	38,264 7	
Comisaria...........	21,036 7	
Ejército............	799,593 2¾	
Marina..............	314,310 3½	
Milicias............	305,582 5	
Parque..............	24,505 5	
Inspeccion..........	4,911 2	
Comisario de Marina..	38,751 6¼	
Id. de Artilleria....	30,199 5½	
Id. en campaña.....	16,446	
Patagones...........	53,157 3½	
Certificados de auxilios de 1829.........	62,492 1½	
Negocio pacífico de Indios..............	221,376 5	
Compra de caballos...	6,360	
Enganches...........	9,300	
Vestuarios..........	385,966	
Armas y municiones..	479,966 3½	
Asignaciones de las provincias..........	36,544 5¾	
Rancho..............	674,783 5¼	
Expedicion contra los indios............	1,638,579 6¼	
Auxilio á Corrientes..	224,782 6	
Gastos originados por los sucesos de Octub.	381,349	
Indemnizacion á súbditos británicos.....	106,462 7	
Eventuales..........	182,825 3¼	
		6,057,549 3¼
		10,151,088 2
		27,331,548 3

Estados de las deudas, existencias y créditos á fin del primer semestre de 1834, de que resulta el déficit de arriba.

DEUDAS.

Banco Nacional...... y billetes para amortizar..............		19,346,456 7¼	
Pagarés de tesorería.	2,038,187 7¼		
Id. de Receptoría...	4,066,500		
		6,104,687 6¼	
Depósitos...........		830,310 ½	
Otras varias........		73,870 1	
			26,355,325 ½

EXISTENCIAS Y CREDITO.

Acciones de Banco...	3,000,000		
Tesorero general.....	142,005 4		
Id. Receptor.......	173,559 2		
Id. de Policía.....	20,635 3½		
Comisario..........	32,857 ¼		
Administrador de Correos..............	1,953 1½		
Otros varios........	1,022,820 5¾		
		4,393,831 1	
DEFICIT...		21,961,393 7½	
			26,355,325 ½

Buenos Aires, Agosto 20 de 1834.

SANTIAGO WILDE.

Publíquese
GARCIA.

MINISTERIO DE GUERRA.

Ayer por la mañana marchó de esta ciudad el 2.° escuadron veterano de carabineros del número 1.°, con destino al Fuerte 25 de Mayo, cuyo punto habia sido ya reforzado por un escuadron del regimiento número 3 de campaña: muy pronto le segirá el escuadron de carabineros del número 2, y otro del número 6: tienen órden de dirigirse inmediatamente al Arroyo Azul.

Por órdenes anteriores se mueven 200 hombres de los regimientos números 2 y 4 de campaña, á aumentar la guarnicion de la Federacion; de esta manera la frontera queda cubierta perfectamente, y los habitantes de la campaña podrán esplotar con sosiego nuestros ricos campos en la benigna estacion con que el Cielo nos favorece.

Dentro de pocos dias dará á la vela el bergantin *General Rosas*, conduciendo vestuarios y víveres secos para las guarniciones del Fuerte Argentino, de la Constitucion y Patagones; y reclutas para el regimiento de Blandengues que guarnece las fronteras del Sud; mientras que ván marchando tropas de ganado para los mismos puntos: asi toda la línea que circunvala la Provincia, colonizada tambien por una fuerza considerable de indios amigos ofrece, la mas completa seguridad.

El Ministerio de Guerra ha recibido contestaciones oficiales del Gobierno de Santa Fé, fecha 29 de Agosto, anunciando al nuestro hallarse aquella Provincia preparada ya para el caso en que sea invadida por las hordas salvajes que acometieron á la Provincia de San Luis, y el regimiento de los Andes continuaba su marcha sin novedad, y á esta fecha debe estar situado sobre la frontera de aquella Provincia.

Los últimos partes del 4 y 6 del corriente, de los fuertes Federacion y Mayo, participan á nuestro Gobierno que no hay la menor novedad de indios.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1834.

El Editor de la *Gaceta Mercantil*, que siempre que habla de la H. S. de RR., lo hace con una fraternal llaneza, aludiendo al proyecto de supresion que la Sala sancionó ayer, dice en el número de hoi que apercibida *de su error*, ha vuelto sobre sus pasos. Aun cuando la H. S. hubiera caido en algun error, en vista de la prontitud con que lo ha enmendado, parece que el reconocimiento, el respeto y las reglas de urbanidad debieran haber dictado para calificarlo, la voz equivocacion ú otra igualmente modesta. Pero realmente no ha habido error, sino una ligera falta de atencion, consistente en no haberse fijado en los términos del art. 2.° del decreto, y de la que se apercibieron mui pronto los mas de los SS. RR., pues al dia siguiente de la sesion á que se alude, en una numerosa reunion que hubo en las antesalas ya hablaron de ella: esto fué el dia 4, antes que el Editor de la Gaceta publicase sus irrespetuosas observaciones contenidas en los números del 6 y del 9.

Hablando hoi de mí con relacion al proyecto que presenté y se sancionó ayer, dice la Gaceta—"El Sr. Garcia debia esta retribucion á la libertad de imprenta, pues una indicacion suya produjo la odiosa adicion el decreto de 1.° de febrero." Esto no es exacto: yo no hice indicacion alguna para que se adicionase el decreto, sino que por el contrario dije mui espresamente que ninguna queria hacer, y que era mui conveniente que ninguna se hiciese. Opiné como de paso que en caso de adoptarse alguna deberia ser la que espresé, pero esto en el sentido del reglamento, al que debe acomodarse el que habla de las operaciones de la Sala, está mui distante de ser una indicacion.

Saludo á Vd. atentamente,

Baldomero Garcia.

Cartas que existen en el correo, venidas ayer por el paquete Ingles.

Antonio Marquez Miranda	José Pondal
Antonio de las Cagigas	João Cuelho Guedes
Antonio Yañes	José Victor Pereyra
Ana Peppin	Joaquin A. Carvalho
Antonio J. Ceryneira	José Bento Monteyro
Antonio Gomez Martinez	José los Santos Barboza
Antonio de Souza Marrinez	Jasinto R. de Sena Pereyra
Custodio J. Moreira	José Alves Matos
Diego Cocoví	Joaquin A. Mazia
Domingo J. Quiros	Marsedes Baragaña
Domingo da Fonseca	Narsizo Martinez
Doroteo A. Alvarez	Pedro V. Alvani
Francisco Gallardo	Pedro Lezica
Francisco J. Martinez Vianna	Ramon Visillac
Isidoro Peralta	Soriano y Dominguez

PARTE DE SERENOS.

A las dos y media de la mañana del dia de la fecha se incendió el depòsito de maderas de D. Diego White y Ca. en la calle de la Biblioteca. El sereno de la manzana, así que advirtió el fuego hizo la s ña establecida á la que acudieron todos los de su clase mas inmediatos (haciendo tocar á fuego en sus respectivas Parroquias;) el comisarios de órdenes D. Francisco Plot con los vigilantes que están á su cargo; el comisario de la seccion D Angel Herrero; el de igual clase D. Diego Ruiz; el administrador de carros D. Luciano Islas, y el Presidente de la comision de serenos D. José Olaguer Feliú, el que se encargó de dirigir los trabajos que fueron ejecutados por los vigilantes, serenos, vecinos y un piquete de Patricios que acudió al momento con este objeto, y otro del mismo cuerpo, para conservar el órden, ambos á las órdenes del oficial D. Telesforo Castañer. El fuego fué imposible cortarlo por mas que se hizo, pero se consiguió evitar cundiese á las casas inmediatas, y se librasen algunos carros nuevos y varios muebles.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1834.

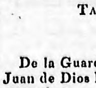

INTRODUCCION DE GANADO.

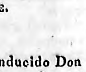

TABLADA DEL NORTE.

Dia 9.

De la Guardia de Lujan, ha conducido Don Juan de Dios Mena 10 cabezas, compradas por el conductor,—4 á D. Mariano Rodriguez, 3

á D. Torcuatro Monteros, 3 á D. Juan de Dios Montenegro.—Para abasto.

Con dos guias, la primera de la Matanza, y la segunda de Moron, ha conducido D. Pablo García 57 cabezas, compradas por D. Luis Martinez,—16 á D. Cipriano Villamayor, 4 á D. Lorenzo Romero, 2 á D. Aniceto Avalos, 1 á D. Juan Ortiz, 4 á D. Miguel Gomez Cervante, 30 á D. Pedro Rafael Galup.—Para abasto.

De Moron, ha conducido D. Mariano Correa 7 cabezas, compradas por el conductor,—2 á D. Lázaro Rojas, 4 á D. Ramon Urquiola, 1 á D. Martin Correa.—Para abasto.

Del Pergamino, ha conducido D. Gerónimo Torrado 112 cabezas, compradas por el conductor,—112 á D. Jacinto María del Torre.—Para abasto.

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 9.

DE HOMBRES.

Entraron	6
Salieron	7
Muertos	0
Existentes	239

DE MUGERES.

Entraron	2
Salieron	0
Muertos	0
Existen	91

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 9.

Parroquia de la Piedad.
Ramon Portilla, párvulo libre.
Antonina Sefas, id. id.
Parroquia de la Merced.
Ramon Arisa, párvulo liberto.
Parroquia de Monserrat.
D. Fermin Barrios, 45 años.
Parroquia del Pilar.
Juliana Reyes, párvula libre.
Parroquia de la Concepcion.
Juana Ximenes, morena libre.
Hospital general de hombres.
Tiburcio Carreras, 28 años.
Bernardo Larrea, militar 48 años.
Marcelino Quintana, 45 años.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 10.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de oro	120		
——Pátrias	118		
Pesos fuertes	7	3	
——Pátrios	7	2½	
Macuquino la de cordon	7	1½	
Cortada	6	7	
Fondos públicos del 6	55		
Acciones de Banco	125		

Cámbio sobre Inglaterra 6¾ á 7.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 6.

2.ª PUBLICACION.

Sebastian Mendez, con tropa de carreta despachada por D. José María Agote, con 18 peones, Tucuman.
José I. Machado, Córdoba.
Federico Suarez, Banda Oriental.
José Pedro Rodriguez, id. id.
José María Romero y un hijo á Bolivia.

DIA 9.

2.ª PUBLICACION

D. Pedro Echevarria, Córdoba.
María C. Dublas (negra libre,) Mercedes.
José de Olivera, Montevideo.
Miguel Vidal, id.
Timoteo Guillen, id.
Felipe Lapuente, id.
Cosme Cata, id.
Francisco Antonio Garcia, id.
Carlos Cadett, id.
José María Drago, id.
Paula Colina, una hija y una criada, id.
Melton Gomez, Mendoza.

DIA 10.

1.ª PUBLICACION.

D. José Borton, Córdoba.
María Barreiro, (negra libre,) Montevideo.
José Cueto, (moreno libre,) para id.
Juan Langdon, Entre-Rios.

MARITIMA.

ENTRADA.

Manifiesto de la polacra sarda *San José*, de Parnaguá, consignada á D. Pedro A. Plomer, con 42 vigas, 6000 rajas de leña, 3 docenas alfagias, 4 id. tablas y 2 saquitos encomiendas —á D. Juan B. Soriano, 6 sacos y 4 barricas goma—á D. Joaquin Almeida y Rivero, 319 tercios yerba—á D. José P. Carneiro, 70 tercios yerba—á D. Manuel A. Ramos, 252 tercios yerba—á Hilario Poucel y Ca., 30 tercios yerba.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA

PARA LIVERPOOL—Saldrá el *Wilton Wood*, el 11 del corriente.

BUQUES A LA CARGA.

Para Paisandú y Salto.

SALDRA en toda la presente semana la goleta *Samaritana*, admite carga y pasageros, los que gusten cargar ó ir de pasage se servirán ocurrir á la calle de Cangallo No. 97½ ó á la de Belgrano No. 11. 9—1p

Para Patagonica.

SALDRA sin falta, si el tiempo lo permite, el 15 del corriente la mui velera goleta nacional ANA CONSTANCIA, Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su dueño, calle del 25 de Mayo, D. Carlos Galiano 6 6s

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en toda esta semana el muy belero y bien conocido Queche *ESPERANZA*. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle de Potosí No. 27, en la esquina frente San Roque. 9—1p.

Para Soriano y Mercedes.

La muy velera Balandra *ROSITA*, dará la vela á fines de esta semana. Los Señores que gusten mandar carga ó ir de pasage, en la calle del Perú número 76½ darán razon 9—4p.

Para el Tuyú y Costa del Salado.

SALDRA en el discurso de la semana entrante, ó el 15 del que rige, la mui velera balandra *Rosario*. Para carga ó pasageros ocurran calle del Perú No. 243. 6—5s

Para el Rosario, el Paraná y Santa Fé.

La balandra *Carmen*, recien llegada de Santa Fé, saldrá en toda esta semana, (á no ser que por carga mas interesante que se le podria presentar la detuviese algunos dias mas,) para dichos destinos y admite carga y pasageros. El que quera tratar ocurra en el almacen de D Ramon Bursaco, calle de la Reconquista No. 115, donde encontrarán su patron y dueño. 3—4p.

For Liverpool

The remarkably fast sailing A. I. British built schooner REDBREAST, R. WATHINS, *Master.*

Has all her heavy freight engaged, and being á very small carrier will be despatched immediately. For freight or passage apply to the consignees.

Parlane Macaluster & Ca.
62 calle de la Plata. 2—6s

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing, coppered & copper fastened British built A. I. Brig SYLVANUS, *168 tons, Young, Master.*

HAS all her heavy freight engaged and going onboard and will be despatched immediately after the "*Wilton Wood.*"

For freight of Dry hides and Bales—or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess, R. & J. Garlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.,
29 8c No. 88 calle de la Piedad.

Pasageros
Para Barcelona y Génova.

Admitirá algunos el superior bergantin sardo *Sócrates*, que dará la vela para dichos destinos el dí 10 del presente mes de Septiembre. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena proporcion. asegurándoles que serán perfectamente bien atendidos, ocurran á tratar con su consignatario.

FELIPE LLAVALLOL.
4 4c Calle de Cangallo No. 96.

Para Sandú y Salto.

Sale la Balandra MERCEDES. El que tenga carga ó pasageros puede ocurrir á la calle de la Alameda número 40. 29 5c

Se fleta

Para cualquier destino y á un precio acomodado.

El muy velero y bergantin sardo CONCEPCION su capitan Gotuzzo, cuyo buque acaba de descargar y se halla listo para dar la vela con la mayor brevedad.

Para tratar veanse con sus consignatarios, los Sres. Zimmerman, Frazier y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
25 8c No. 88 calle de la Piedad

To persons desirous

of bringing out their friends from England or any part of the United Kingdom.

Cap. D. Smith of the Barque MARY WORRALL, will sail hence about the 25th inst, and will engaged to bring out steerage or cabin passengers, receiving the passage money here after arrival.

Cap. S. may be seen at Mr. Mumb's, calle de Cuyo No. 28 from 8 to 10 o'clock in the morning or evening. 6 6c

PARA MALAGA EN DERECHURA.

Saldrá el dia 10 de Setiembre, si el tiempo lo permite.

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre A. I Bergantin ingles SARAH, su capitan Wrightson. Tiene todo su cargamento contratado, y admite Pasageros *solamente*, para los que tiene las comodidades mas espaciosas.

Los Sres. que quieran trasladarse á aquel pais harian bien de aprovecharse de tan buena proporcion, ocurriendo á tratar con sus consignatarios los Sres. Saenz, de Zumarán y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
s1tfc *No. 88 calle de la Piedad.*

Pasageros
PARA CADIZ.

Tiene todo su cargamento contratado, y saldrá sin falta el dia 10 del corriente, si el tiempo lo permite, el *bien conocido muy velero, clavado y forrado en cobre* bergantin sardo TRAFALGAR, su capitan Raggio; tiene las mejores comodidades para pasageros y se les asegura un excelente trato.

Para tratar véanse con su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza No. 28 calle de Potosí, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
6 3c 88 calle de la Piedad.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Miércoles 10 del corriente, el famoso Paquete oriental *MINERVA*, su capitan Francisco Muratori. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) encontrarán con quien tratar en la calle de la Alameda No. 40.

☞ Tiene el registro abierto.

Para Montevideo

Saldrá el Miércoles 10 á las 4 de la tarde la goleta paquete ADELAIDA. Los Sres que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios.

J. y S. LYONS, Piedad 91,
ó á st capitan—AGUSTIN BISSO.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO,

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 1ª. DE LA 4ª. TEMPORADA.

El Viernes 11 *de Septiembre de* 1834.

Despues de la sinfonia de costumbre, se representará la interesante y bien acreditada comedia histórico republicana en tres actos, titulada.

WASHINGTON

O LOS

PRISIONEROS INGLESES.

Y terminará la funcion con el divertidísimo sainete.

COMPADRITO LOS ZAPATOS.

NOTA.—La suscripcion á la 4ª. temporada está abierta hasta el Jueves 11 á la oracion.

CIRCO OLIMPICO.

El Sr. La-Forest respetuosamente anuncia que su beneficio tendrá lugar el Viernes 12 del corriente, para cuya ocasion ha elegido con esmero y atencion al gusto de sus amigos y el público, las piezas que han de formar el entretenimiento de esta noche, asegurándoles al mismo tiempo, que no se ahorrarán gastos ni esfuerzos para que el espectáculo merezca el patrocinio de este ilustrado público.

Aviso.

EN la calle de la Plata número 233, se vende afrecho á 4 pesos fanega. 10—6s

Consulado de Francfort.

SE ruega á las personas que puedan dar alguna noticia de D Francisco Koerner, natural de Francfort, quieran comunicarla á este Consulado, donde existe una carta de interes para dicho sujeto. 10—3p

English Ale.

VERY superior English Ale, in Casks and Bottles selling cheap, in quantities to siut purchasers at No. 28 calle de la Reconquista.

CERVEZA INGLESA.

De mui superior calidad, en barriles y botellas se vende, en cantidades al gusto del comprador y á precios mui moderados. No. 28 calle de la Reconquista. [10—1p

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR ESTABLECIMENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

En este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Rivadavia.

Al público le corresponde decir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, á mas de un gasto de mas de 50,000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adicionen muy consiberables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panaderia á espalda de la Recoleta, ó en la barraca antes) cochera de Beguin) calle de Chacabuco que forma esquina con la de Mejico.

Entre otras hay las siguientes plantas para vender.

DURAZNOS.

De la virgen, Bocados de dama, Uvillas, Santa Helena Rey Jorge, Pavias,
Carlos Magno......} Especies nuevas.
Maypú............}
25 de Mayo........}
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus.
Del invierno y Aballa de Córdoba.

PELONES.

Avant Rouge, chico colorado (muy temprano.)
Verde (muy tarde á últimos de marzo.)
Colorado (grande y sobresaliente.)

PRISCOS

Amarillo, Blanco, Colorado, Verdes.
El Romano (mejor de todos.)
Del invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del pais.
Apricot-pêche.....} últimamente introducido de Europa.
—muscat..........}
d'Hollande.......}
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba y Mendoza.
Grand Cochine, Rinette } Introducido de Francia en
Rinette de Caneda } 1830.

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre-vert,
De una libra, Crimesine, Bergamota,
Con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducidas de Francia.

NARANJOS.

Chinos dulce del pais.
De Corrientes y del Rio Janeiro

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña, Parras, Chasselas,
Corinth, muscat, Fontainbleaux.
(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en los años de* 1829 *y* 1832.)

HAY TAMBIEN—
Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras higos; brevas blancas y negras, nésperos, (mespi las Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos pomegranates, &c. &c &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNOS.

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populos dilata.*
Sauce lloron, *Salx babylónica.*
Laurel benjui,
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros árboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞ *Igualmente se venden unas balanzas inglesas superiores* 3 30p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Viernes, 12 del corriente, se han de rematar, indispensablemente, por cuenta de aseguradores, á la mas alta postura que se pueda obtener los efectos siguientes:

Listados averiados, lienzos id., porcion de ropa hecha de moda y de otras clases, y otros varios articulos tambien averiados.

EN SEGUIDA.

Porcion de efectos sanos, como son randas, encajes y puntillas de hilo muy superiores, 150 docenas pañuelos pintados. A las 11 en punto.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú 21.

EL Jueves 10 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, muselinas finas anchas cortadas para trages, lienzos de algodon, nanquines azules dobles, pañuelos de paño y otros efectos con alguna averia. En seguida se rematarán brines de hilo aplomados para pantalones, dichos blancos y de colores, gacillas, cintas negras de algodon y de seda, cotonias colchadas, blancas y de colores, medias de varias clases, sombreros ingleses de pelo, paños negros finos, casimires y otros varios efectos.

POR LOS MISMOS.

Perú núm. 21.

El Viernes 12 á las 11½ se rematará indispensablemente á la mejor postura un buen birloche para paseo con un caballo de lo mejor y todo completo, un hermoso tinajon para agua, rejas con marco y sin él, catres de fierro, cajas de id. doradas, dichas de caoba y muy buena calidad, puertas de cedro, algunas ventanas con vidrieras, espejos, tocador, cunas, una alfombra grande de tripe risado y marroquines superiores, una mesa redonda para sofá, cristales lapidados, quinques y otros varios muebles.

AVISOS.

Se alquila.

LA casa baja calle de la Victoria No. 39. En los altos se encontrará con quien tratar.
6—4p

Aviso.

EL dia 4 se ha estraviado una letra valor de 3,000 pesos y acertada por D. José Antonio Conesa, y sin embargo de haberse ya dado los avisos correspondientes, se suplica á quien fuere presentada se sirva detenerla, dando aviso en la calle de Belgrano No. 124.
6—1p.

Aviso.

SE vende una casa, que hace esquina á las calles de Libertad y Santa Fé, con 26 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte con frenre al Oeste, tiene 6 piezas, dos de ellas de azotea nuebas' con patio cercado de pared y al fondo una huerta. El que se interese vease con Tomas Gowland. Calle de la Reconquista No. 107.

TAMBIEN SE VENDE

UNA chacra con media suerte de terreno, situada en el partido de los Quilmes, con rancho y 28 ó 30,000 árboles de duraznos de corte.
6—3g

Interesante.

EN la casa No. 45 calle de Maypú se venden jamones ingleses de superior calidad en partidas chicas para los almaceneros á precios mui acomodados.
6—3s.

Aviso.

EL que suscribe, como albacea de Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, se vé en la necesidad de advertir al público, que D. José Diniz Bapcista (en contestacion á su comunicado de ayer 4 del corriente no tiene mas derecho, como apoderado de su suegra Doña Francisca Ugarte, que á recibir la parte que heredó de dicha finada por disposicion testamentaria del Dr. Rios, y que para cumplir con los legados y comunicatos de que habla en su testamento dicha finada, puede y debe vander todo, exceptuando lo que deja para otros fines: y que tan disparatada es la pretension de Diniz Baptista para intervinir en las ventas que celebre el albacea, como injustas y deshonrosas las proposiciones, que ha pasado á hacerle á su propia casa acerca de la testamentaria el 3 y 4 del corriente, que por prudencia ha tolerado.

Dr. Jose Lopez Garcia.
6 3p

Comisaria de Marina.

LAS personas que hayan comprado sueldos á Marineros pertenecientes á los buques de guerra del Estado, se servirán pasar á esta oficina, en el término de tres dias, contados desde esta fecha para tomar razon de ellos.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1834.

Máquina de vapor

SE vende una, facil de transportar; es nueva y de perfecta construccion. Darán razon calle de la Plata No. 252.
2 15.

Se alquilará

A quien desee un cuarto bastante cómodo, y trastienda: en la calle de la Universidad No. 28 á media cuadra de la plaza mayor.
1.—3p.

Aviso.

SE venden dos terrenos con dos edificios el uno nuevo y el otro viejo situados en la calle de las Piedras No. 300.

El primer terreno forma esquina con 28 y cuarta varas de frente al Norte y 49 y cuarta de fondo al Sud y frente al Oeste. El segundo tiene 26 varas al Norte con 69 de fondo al Sud. Tiene sala, dormitorio, almacen, comedor, 2 cuartos mas, cocina, caballeriza, y otras comodidades en el edificio nuevo, y el viejo tiene una sala y dos cuartos.

Para ver las tasaciones y tratar véase á Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.
5—4g.

Barraca.

SE alquila una, sita de la que es del Sr. Fragueiro, para el Retiro: dentro del mismo establecimiento se hallará con quien tratar.
5—3p.

Marroquines negros superiores y agua de la vanda.

HAY de venta, en la casa de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.
5 3g

Se vende

UNA ventana completa, con su correspondiente reja y vidrieras á la inglesa; su dimension es de algo mas de dos varas de alto, y correspondiente ancho. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad casa número 123.
5 3p

Importante.

SE necesita un joven, que tenga conocimientos en Farmacia, ó que sea recibido en esta profesion, á quien se le hará propuestas ventajosas.

Ocúrrase á la cale del Perú, núm. 189.
5—3p.

Yegua.

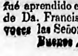

EL que haya perdido una color saino que se encontró el 21 del proximo pasado, puede ocurrir al hueco del Tala en casa de D. Juan Danino, que dando las señas del apero y pagando el valor del aviso, con otras muestras de gratitud, podrá recibirse de ella.
5 3p.

AVISO DE LA POLICIA.

EL dia 3 del corriente ha sido tomado por el comisario D. Andres Parra, un individuo al que se le han encontrado cuatro ganzuas y varias prendas de ropa pertenecientes á las raterías que se han esperimentado en los últimos dias, y se están haciendo las correspondientes investigaciones para el descubrimiento de los cómplices. El precitado individuo fué aprendido en el acto de haber sido abierta y robada la casa de Da. Francisca Lima por dos hombres, y habiendo dado voces las Señoras de la casa solo se pudo tomar á uno de ellos.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1834.

Nómina de los Señores Comisionados de Manzanas que han entregado la suscripcion de su respectiva—

El Gobierno		300	
Fernando Oyuela	Por Junio	79	6
Juan Francisco Farran	"	97	
José Maria Gonzales	"	99	
Francisco Mutis	"	55	
Domingo Larrea	"	111	
Francisco Rodriguez,	"	42	4
Francisco Elejalde	Jnnio y Julio	82	
Juan Viron	" "	262	4
Ramon C. Torres	" "	117	2
Francisco R. de Socas	" "	124	6
Rafael Pereira	" "	165	
N. Guerra	" "	84	
N. Barros	" "	102	
Manuel Lopez	" "	114	
Fernando Oyuela	Julio	79	6
Ventura Benites	"	75	
Juan Ferrer	"	90	
Francisco Mutis	"	52	
Olaguer Feliú	"	137	
José M. Gonzrlez	"	108	
José Mercedes Gonzalez	"	39	
Enrique Ochoa	"	116	4
Joaquin Besabal	"	88	
Antonio Isla	"	83	
Felipe Llavallol	"	150	4
Bernardo Larrondé	"	96	
Eernando A Canedo	"	103	4
Juan Alsina	"	173	4
José Luis Ximenez	"	98	
Juan Francisco Farran	"	97	
Juan Barrenechea	"	77	4
Francisco Lopez	"	34	
José Manuel Yané	"	77	2
Santiago Fsperon	"	41	
Enrique Ochoa	e "	70	
Pedro Ferreira	"	107	4
Calisto Requejo	"	90	
Agustin Negrote	"	79	4
Bartolomé Leloir	"	70	4
Juan Victorica	"	74	
Francisco Lopez	"	70	
José Maria Escobar	"	50	
Carlos Maria Huergo	"	88	
Juan Lanus	"	75	4
Benito Linch	1 "	64	4
Pablo Escalada	"	29	
José A. Gonzalez	"	130	
José Rocha	"	94	
Benıro Diaz	"	65	
Gregorio Iramain	"	60	
N. Navarro	Julio	44	
José Sebastiani	"	34	
Gregorio Granea	"	91	4
Luis Vega	"	99	
Carlos Horne	"	112	
Domingo Tartier	1 "	46	
José Maria Posse	"	40	4
Máximo Castellano	"	70	4
Pedro A. Rodriguez	"	56	
Gabril Lopez	"	85	4
José de la Serna	Julio y Agosto	109	
Felipe Botet	Agosto	107	
Antonio C. y Prat	"	87	
Manuel Carreras	"	74	
Manuel Santos Silva	"	57	
Saturnino Pedriel	"	28	
Vicente Cazon	"	101	
Juan Crisol	"	238	3
Pedro J. Guido	"	177	
Manuel B. Gonzalez	"	90	
Alejandro Martinez	"	174	
Augusto Fabier	"	109	
Simon Mier	"	205	
Pedro Palacios	"	99	
José O. Feliú	"	139	
Ventura Beniiez	"	70	
Isidoro Peralta	"	57	
Benito Gándara	"	126	2
Pedro Martinez	"	72	4
Julian Viron	"	98	
José A. Gonzalez	"	139	
Juan J. Farran	"	93	
Bernardino Benguria	"	97	
Mariano Lozano	"	79	
Faustino Lezica	"	89	4
Justo Daraet	"	62	
Juan E. Rivera	"	218	
Remigio G. Moreno	"	124	
Francisco Berdier	"	132	4
		$ 8,899	3

Aviso.

EL que subscribe, como apoderado general de Da. Francisca Ugarte, hermana y heredera de la finada Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, cree de su deber el prevenir al público, que las casas situadas en la calle de la Florida números 127 y 129, y en la calle de Corrientes número 91, y un corralon contiguo, son pertenecientes á la testamenteria de dicha finada; y que por lo mismo será nula y de ningun efecto, toda transacion ó venta hecha, sin su intervencion, sobre dichas fincas, ó cualesquiera otros bienes pertenecientes á dicha finada. Buenos Aires, Septiembre 3 de 1834.

JOSE DINIZ BAPTISTA.
4 6p

Aviso á los abastecedores.

EL que quiera hacer contrata para proveer de carne gorda al Hospital general de hombres, presente su propuesta al Sr. Ecónomo del Establecimiento; en la inteligencia que el Viernes 12 del corriente á las 12 del dia, examinará la comision las que se hayan presentado, y se admitirá la mas ventajosa al Erario, y al mejor servicio de los enfermos
5—3g.

Aviso.

SE vende una casa situada en la calle de las Piedras No. 92, para tratar por ella ocúrrase á el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
4 2c

Se vende.

La casa sita en el bajo, calle de Córdoba No. 4; la que se dará en un precio equitativo. Ocúrrase á la misma casa, para tratar.
4 4p

Se *alquila,*

La casa No. 23 de la calle de Cuyo, cómoda para una familia no crecida: en la calle de la Paz No. 138, darán razon.
4 3p

Aviso.

EL que dé noticia ó entregue un asiento de plata, correspondiente á una coladera chica con un Pájaro grabado en el centro, que se supone haya sido robado de la casa No. 151 calle del Perú, recibirá una gratificacion de doble mas que su valor intrinseco, ocurriendo á la misma casa.
2—2s

Venta,

DE una casa mui regular en la calle del Cerrito No. 267, tiene las comodidades mas precisas. Quien se interese en ella ocurra á su dueña, que vive en la misma casa.
5 1p.

Sociedad de Barqueros.

Se previene á los propietarios de buques que aun no hubiesen sacado papeletas para sus tripulaciones, ocurran á hacerlo; á fin de evitar las muchas dificultades y perjuicios que se originan por este descuido.
4 8p

AVISO.

SE necesita un mozo que tenga aptitud para un almacen de menudeo, y buena conducta. Calle del Buen Orden No. 170.
4 2c

Cautivas.

SE desea saber el paradero de Bernardina Villarcal, le edad como de 17 años, y Luisa Villarcal de edad como de 6. Ambas rescatadas del cautiverio por el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas. Quien sepa su destino sirvase comunicarlo á la quinta del Sr. Ministro de Guerra y Marina que será gratificado.
3—3p

Se vende,

UN negro de buena edad, propio para el servicio de campo, en que se ha educado: está tasado en 1,300 pesos moneda corriente. Véase en el No. 142, calle de la Paz.
3—3c

Aviso.

D. Juan Mutheron, cocinero frances, avisa al público que acaba de abrir una casa de comida, en la calle de Maypú No. 53: y dará de comer á todas horas y se tomarán cocinados fuera de su casa á precios moderados.
3 3s

Avis.

Monsieur Jean Matheron avise á Messieurs les Français qu'il vient de ouvrir un restorant dans la rue de Maypú No. 53 ou il donnera á manger á un prix moderé, il prendra des pensions en ville. On fzira dans la ditte maison toute sorte de comende, come des paté chauds, froids, &.

SE vende un criado pardo, de edad como veinte y dos años, de servicio general, tasado en mil docientos pesos moneda corriente; el motivo porque se vende se le instruirá al comprador. La persona que guste tratar puede pasar á la calle de Méjico No. 10.
3—3p

Aviso.

SE necesita comprar el patronato de una liberta ó liberto, siendo de 10 años de edad. En la calle de la Esmeralda, frente al número 150, se puede ocurir.
3—3p

Se *alquila,*

UNA casa que tenga suficiente espacio para poner barraca ó corralon de maderas. En la calle de la Piedad, No. 122, en un almacen de zapatos, hallarán con quien tratar.
3—3p

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE observado por el Gefe del Departamento la inasistencia á los mercados exteriores de los Señores hacendados nombrados veedores por el Superior Gobierno se les previene, que si ella continúa, se verá en la precision de dar al público el nombre de los inasistentes.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1834.

Ama de leche.

SE conchaba una sana, jóven y robusta, sin hijos. Para tratar, ocurran calle de la Victoria No. 63.
2 3p

Interesante,

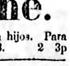

Se vende una quinta con casa de azotea, alfalfares y algunos arboles frutales sita al otro lado de el arro de maldonado, su tasacion y pormenores pueden verse en la escribania de D. Marcos Agrelo, y para tratar ocurrase á la calle de la Florida No. 189.
2 3p

Aviso al Comercio

GUERIN, SERIS y Ca., han trasladado su escritorio y almacenes en la calle de Potosí No. 109.
2 3p

Aviso

SE compra deuda clasificada en el escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, situado bajo del arco grande de la recova puerta número 30.
2 4p

Baratillo de leche pura.

A tres reales el frasco, se vende en la esquina del mercado frente al cuartel de Patricios, calle del Perú No. 81, igualmente, vino carlon á tres reales la cuarta.
2 3p

Se *vende*

Una casita chica propia para una familia corta ó un matrimonio solo, situada en la calle de Tucuman No. 81. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Catedral No. 109, que encontrará con quien tratar.
2—3c

Aviso.

SE vende una calesa de dos ruedas, lucida y nueva con sus guarniciones correspondientes y amas un caballo saino enseñado con freno del pais, tan maestro que se asegura no habrá igual, en la cantidad de dos mil pesos moneda corriente, y si no quisiere el caballo se dará en mil setecientos. Esta calesa puede verse en la fábrica de coches calle de la Florida frente á las casas de Tonson, conocida por la del obispo, y para tratar ocurran á la casa No. 12 calle de Belgrano.
2 3p.

Se *compra,*

DEUDA clasificada, Calle de Potosí número 49.
2 6p.

Se ha perdido,

DESDE el fuerte hasta la calle de la Victoria No. 31, un pagaré sobre la tesoreria datado del 3 de Julio á noventa dias de plazo con el No. 932, de dos mil pesos, y se entregará una gratificacion á la persona que lo entregare en dicha casa, avisando ademas que se han tomado las precauciones necesarias para la oposicion del pago.
1—3p

Aviso.

EL Abogado que firma, tiene el honor de ofrecer al público los servicios de su profesion en su estudio, que habre desde hoi en los altos de la casa del Sr. Puirredon, calle de la Paz No. 21, donde estuvo la Sala Argentina; y nada omitirá para llenar la confianza de las personas que se dignen ocuparle. Buenos Aires Septiembre 1. de 1834.

JUAN J. ALSINA.

NOTA:—Siempre que deba subscribirme *con media firma,* para distinguirla de la de mi hermano el Dr. D Valentin Alsina la haré *con una inicial* de las de mi nombre, en la forma siguiente.

J. ALSINA.
1—3p

Aviso.

EL abajo subscrito fabricante de botas: se ha esmerado en proporcionar al respetable público BETUM SUPERIOR el que vende en su fábrica calle de la Plata, á un precio mui equitativo: asegura su calidad ser tan buena ó mejor que la que viene de reinos estrangeros; lo vende en pasta y liquido al gusto y á prueba del comprador.

Recibe los tarros vacios á real y medio cada uno, y compra tarros de los que vienen del estrangero. Los que tambien se llenarán á los precios siguientes:—Grandes, á 12 reales, medianos, 10 reales, y los chicos á 8 reales.

MONTICELI.
1.—15p.

Al Público.

LOS terrenos situados en los Arroyos de Langueyú y Chapaleofú, que se anunciaron en venta en la Gaceta Mercantil, han sido enagenados por su legítimo dueño y finalizado el contrato; en su consecuencia el *tercero* que dice, "se cree con derecho á la mitad de dichos terrenos" puede hacerlo valer; y entonces se descubrirá al Público el *autor* de la impostura que se registra en el aviso del Diario de la Tarde No. 971.

Bueños Aires, Agosto 30 de 1834.

s1—3p *Francisco Obarrio.*

Importante.

SE alquila la barraca de Santa Lucia que tiene su entrada por la calle del general Brown, y toma tambien por la calle larga de barracas. Tiene mucha comodidad para un gran depósito de cueros y toda clase de frutos del pais. Asi mismo casa para habitacion de familia. Darán razon calle de la Paz, No. 134.
1—3p.

Aviso.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente mes de Septiembre, bajo las galerias de la casa de justicia se ha de rematar la casa perteneciente á la testamenteria del moreno Lucas Pino, situada en la calle de los Estados Unidos No. 281, tasada en 8,162 pesos 3½ reales moneda corriente. Los Señores que se interesen por ella pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.

Buenos Aires, Septiembre 1. de 1834.

AGRELO.
1—3p

Aviso interesante.

EN los dias 26, 27 y 28 se han ofrecido en venta unos terrenos en enfiteusis, sitos en los arroyos Langueyu y Chapalenfú; descando evitar un quebranto al que se desidiese comprarlos, se previene al público que la mitad de los terrenos indicados corresponden á un tercero, que está dispuesto á hacer valer sus derechos en caso que se intente enagenar la parte que le corresponde. Buenos Aires, Agosto 29 de 1834.
29 6p

Se *vende*

EN casa de Grogan y Pleasants, calle de la Universidad No. 150.

Esteras de la India blancas
Idem de varias colores
Ginebra, y tabaco de mascar en canastos
Té negro de superior calidad, y coñac en pipas
Almidon, y esteras de ventana
Pañuelos de espumilla bordados
Tafiletes
Harina, sea para trasbordo, y para el consumo.
28—8s.

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral,* ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas
2—30p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....16 ps.
Catones, docena á.................. 9 "
Cartillas, gruesa á.................12 "
Las Siete Palabras id...............20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar... 2 "
Mi Libro, ejemplar............ 2 ps. 4 rs
Novenas de San Antonio, docena.... 4 ps.
——— *de Santa Lucía,*...*id*..... 2 "
——— *de la Virgen del Rosario id.* 5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id. 4 "
Ejercicio Cotidiano, id............20 "
*Tablas para aprender á contar, doc.*ª.. 1 "
Grámatica, docena á...............15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á.... 4 "
Catecismo añadido, docena á........ 6 "
Catecismo de Geografia, docena á....18 "
Catecismo de Moral, docena á.......18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á... 2 "
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo titulo es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.